

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLETTO

5.- EVALUACIÓN

5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. **Exponer correctamente en actividades y ejercicios orales y escritos, como diálogos, debates, exposiciones, definiciones, composiciones y pequeños trabajos, las teorías filosóficas de los autores y corrientes estudiados.**

Con este criterio se trata de comprobar el conocimiento y la comprensión que han adquirido los alumnos sobre las grandes líneas del pensamiento de cada uno de los filósofos y corrientes estudiados, así como el grado de precisión y rigor alcanzado.

2. **Explicar de forma clara y ordenada los grandes núcleos temáticos que los filósofos han tratado a lo largo de la historia, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos. Ordenar y situar cronológicamente los diversos modos que han tenido de plantearlos y las teorías que han elaborado sobre ellos, relacionándolas de forma sencilla con las principales condiciones socioculturales de la época en las que se formularon y con otros filósofos que hayan reflexionado sobre los mismos temas.**

Con este criterio se trata de valorar la comprensión de los contenidos de los temas centrales de la filosofía y de cómo han sido planteados a lo largo de las distintas épocas. Debe servir, por tanto, para comprobar, por medio de actividades y ejercicios orales y escritos, la capacidad de los alumnos para relacionar respuestas dadas en distintas etapas de la historia y por autores diferentes. Permite evaluar si el alumnado sólo ha aglutinado las aportaciones de los filósofos en una mera yuxtaposición o si ha logrado una comprensión sistemática de la historia de la filosofía, que implica también situar correctamente los problemas filosóficos y a los principales filósofos estudiados en su contexto social, cultural e histórico.

3. **Analizar textos filosóficos de diversos autores señalando sus elementos fundamentales, su estructura y los problemas que plantean; comentarlos y enjuiciarlos críticamente identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, el contexto histórico en que surgieron y la vigencia actual de sus aportaciones.**

Este criterio trata de evaluar la capacidad de comprensión de los textos filosóficos mediante la identificación de los problemas que trata el texto, de la explicación de sus principales conceptos y términos y de los argumentos empleados por el autor para justificar y demostrar sus opiniones. También debe servir para valorar la asimilación por parte del alumnado de las ideas expuestas por los filósofos y de su capacidad de enjuiciarlas con inteligencia por medio de argumentos correctamente contruidos.

- 4. Comparar y relacionar corrientes, teorías y textos filosóficos de distintas épocas y autores para establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento en el modo de abordar los temas, definiendo los rasgos fundamentales que caracterizan los planteamientos y propuestas de cada corriente o filósofo.**

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para analizar las principales diferencias y semejanzas que se han dado a lo largo de la historia entre los filósofos y corrientes más importantes en el enfoque y tratamiento de los temas centrales de la filosofía.

- 5. Realizar exposiciones escritas o participar en debates sobre algunas de las contribuciones de la historia de la filosofía a la comprensión de los problemas filosóficos del presente relativos a las acciones humanas, la organización de la convivencia y otros, aportando análisis y reflexiones personales correctamente argumentadas.**

Con este criterio se trata de valorar la capacidad del alumnado para comprender y valorar la importancia de la reflexión filosófica para fundamentar teóricamente las propuestas relativas a las acciones humanas y la organización de la convivencia; su conocimiento de las principales teorías éticas, sobre la sociedad y el Estado elaboradas a lo largo de la historia, y su capacidad para expresarlas con corrección de forma oral y escrita en diálogos y debates, utilizando correctamente los términos adecuados.

- 6. Aplicar las técnicas, destrezas y estrategias de estudio y trabajo intelectual propias de segundo curso de bachillerato a las actividades de aprendizaje planteadas durante todo el curso para la asimilación de los contenidos. Conocer y explicar diversos métodos de conocimiento e investigación y aplicarlos a estas mismas actividades.**

A través de este criterio se trata de comprobar que los alumnos ponen en práctica y consolidan las técnicas y habilidades de estudio y trabajo intelectual propias del bachillerato como uno de los instrumentos fundamentales para la consecución de los objetivos del curso. Las deben ejercitar adecuadamente, bajo la dirección del profesor, en todo tipo de actividades, ejercicios y exámenes, sean orales o escritos, como la atención a las explicaciones del profesor, la comprensión y retención de las ideas fundamentales, la redacción en la toma de apuntes, el estudio sistemático de los documentos básicos de trabajo, del libro de texto y otros materiales, la lectura y comentario de textos, la formulación de preguntas y el análisis de las diversas respuestas, diálogos, debates, exposiciones, disertaciones, argumentaciones, definiciones, composiciones, pequeños trabajos, etc. Constituyen el fundamento para que el alumno pueda progresar en el desarrollo de un método personal de aprendizaje y de conocimiento.

- 7. Analizar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio que aparecen en el discurso filosófico de distintas**

épocas históricas, señalando su vinculación con otros planteamientos sociales y culturales propios de su época.

Este criterio trata de valorar la comprensión del carácter limitado de todas las respuestas dadas a lo largo de la historia, y de la vinculación de estas limitaciones a las condiciones sociales, culturales, etc., propias de cada época, o a los planteamientos teóricos de quienes las formularon.

5.2.- CONTENIDOS Y CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO

Se pueden considerar básicos, y por lo mismo, serán los objetivos mínimos que habrá que exigir a todo el alumnado para aprobar la asignatura, los relacionados con los siguientes criterios de evaluación:

- 1. Exponer correctamente en actividades y ejercicios orales y escritos, como diálogos, debates, exposiciones, definiciones, composiciones y pequeños trabajos, las teorías filosóficas de los autores y corrientes estudiados.**
- 2. Explicar de forma clara y ordenada los grandes núcleos temáticos que los filósofos han tratado a lo largo de la historia, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos.**
- 3. Ordenar y situar cronológicamente las teorías que han elaborado sobre los grandes núcleos temáticos, relacionándolas de forma sencilla con las principales condiciones socioculturales de la época en las que se formularon**
- 4. Comparar y relacionar corrientes, teorías y textos filosóficos de distintas épocas y autores para establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento en el modo de abordar los temas,**
- 5 Definir los rasgos fundamentales que caracterizan los planteamientos y propuestas de cada corriente o filósofo.**
- 6. Aplicar las técnicas, destrezas y estrategias de estudio y trabajo intelectual propias de segundo curso de Bachillerato**

En definitiva, cumplir estos objetivos supone, que través de las diversas actividades de aprendizaje, los alumnos puedan demostrar:

* que conocen el contexto (histórico, filosófico y biográfico) que posea relevancia en la teoría a exponer de un autor *

* que poseen una idea general de los problemas más importantes de la época y de las soluciones que han adoptado ante ellos los principales pensadores,

*que pueden relacionar lo que dice el autor sobre la teoría en cuestión con el resto de su pensamiento, es decir, con el pensamiento general del autor o con otra teoría relevante del mismo:

* que son capaces de relacionar lo que dice un pensador sobre un tema con lo que han dicho otros sobre el mismo tema. Es decir, hacen indicaciones comparativas o breves descripciones de las influencias posteriores de la teoría ya sea en otros autores o en la práctica contemporánea.

*que son capaces de resumir y utilizar la ideas fundamentales de los autores estudiados a lo largo de cada evaluación, es decir es capaz de llevar a cabo un desarrollo lógico-sistemático de la doctrina de cada autor

* que son capaces de comprender los textos en los que se recoge el pensamiento de algún autor estudiado en el aula.

*que adoptan ante ese pensamiento una posición fundamentada racionalmente.

* que conocen y utilizan correctamente los términos técnicos que aparecen en los diferentes bloques de contenido teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Ubicación cronológica del concepto.
2. Referencia a los autores importantes del término.
3. Síntesis de las tesis principales del mismo.
4. Posible relación con otras escuelas.

5.3.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y, por lo mismo, es una tarea que se ha de realizar continuamente. Para llevarla a cabo, habrá que seguir, de la forma más sistemática posible, la evolución del alumnado a lo largo de las clases y su grado de obtención de los objetivos propuestos. De esta manera, la evaluación servirá no sólo para calificar o dar una notas, sino también, y esto es más importante, para ir reorganizando el proceso mismo de la enseñanza.

En esa labor sistemática de observación del alumnado habrá que tener en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos:

1) La asistencia a clase, la atención y la participación en la misma.

2) Exámenes escritos (diversos tipos) sobre la materia correspondiente a la evaluación.

En dichas pruebas escritas tendrán que demostrar:

*que son capaces de resumir y utilizar la ideas fundamentales de los autores estudiados a lo largo de cada evaluación

* que son capaces de comprender los textos en los que se recoge el pensamiento de algún autor estudiado en el aula,

* que conocen y utilizan correctamente los términos técnicos que aparecen en él,

* que poseen una idea general de los problemas más importantes de la época y de las soluciones que han adoptado ante ellos los principales pensadores,

* que pueden relacionar lo que dice el autor sobre el tema en cuestión con el resto de su pensamiento,

* que son capaces de relacionar lo que dice un pensador sobre un tema con lo que han dicho otros sobre el mismo tema.

*que adoptan ante ese pensamiento una posición fundamentada racionalmente

3) La entrega de los trabajos propuestos por el profesor son condición para obtener calificación positiva.

4) La calidad en la realización de las tareas encomendadas: resúmenes y comentarios de textos, mapas conceptuales, trabajos de investigación, participación en debates, disertaciones... de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el apartado anterior. En el caso de que las tareas se realicen en grupo se tendrá en cuenta, además de su calidad, la actitud de colaboración que haya mantenido en su elaboración.

5.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación se obtendrá teniendo en cuenta tanto los resultados de la observación sistemática llevada a cabo durante toda la evaluación como los de las pruebas escritas, cuaderno y todo el material recogido por el profesor.

La cuantificación que proponemos es la siguiente:

a) Actitud: atención, participación, asistencia a clase, comentario de textos, realización de trabajos, puntualidad. 10%

b) Adquisición de los contenidos 90%:.A través de:

b.1 Exámenes sobre los contenidos de la programación, ,(80%)

b.2 Ensayos y trabajos sobre un tema: cuaderno, diccionario, pruebas o trabajos sobre las lecturas obligatorias, comentarios sobre películas...(10%)

Para que se pueda mediar se tendrá que aprobar los dos -apartados anteriormente señalados.

Además de todo lo anterior el profesor correspondiente puede plantear como voluntario **un examen global de los contenidos de toda la asignatura que pueden ayudar a subir la nota de final de curso hasta un 1 punto.**

1. En cuanto a los exámenes:

En cada evaluación, los alumnos y alumnas tendrán que realizar **dos pruebas escritas**. Dichas pruebas consistirán en cuestiones concretas relacionadas con las teorías de los diferentes autores y también consistirá en el desarrollo de alguna cuestión tal como aparece en las pruebas de selectividad.

El 80% de la nota de la evaluación se obtendrá de la media entre los dos exámenes.

No se hará la media de los dos exámenes si los dos exámenes son inferiores a 5 puntos. Tampoco se mediará si hay algún examen con nota inferior a 3 puntos.

*En caso de **no hacer el examen en su día** se pasará directamente a la recuperación, no obstante el profesor puede considerarlo en casos muy extremos y siempre con un justificante..*

Respecto a los alumnos/as que no se presentan a un examen durante la semana de exámenes y no está debidamente justificada su ausencia o se detecta que la ausencia es debida a falta de tiempo, de organización, etc. del alumnado. El profesor no tendrá ninguna obligación de repetirle el examen fuera de los periodos estipulados, la materia de la que no se ha examinado se le acumulará para la siguiente prueba escrita que se realice y el alumno/a acumulará dicha materia para la próxima prueba escrita que se realice.

En cuanto a los trabajos, consistirán principalmente en :

(Puede suponer un 10% de la nota final de la evaluación)

Elaboración y desarrollo de las teorías antropológicas, del conocimiento, éticas, políticas y metafísicas de cada autor, siguiendo los criterios de corrección de la PAU.

Actividades, lectura y resumen de textos de algún autor representativo de la Historia de la Filosofía, propuestos por el profesor.

Elaboración de un vocabulario que recoja los términos correspondientes a cada evaluación.

*Generalmente, las actividades y trabajos deberán ser **realizados a mano**. Sólo se podrán entregar a ordenador cuando el profesor lo considere conveniente.*

Así mismo es relevante insistir en la importancia que tiene limpieza, la ausencia de faltas ortográficas así como el orden y la claridad en la exposición

*Es necesario entregar los **trabajos y actividades en el plazo o fechas planteadas**. El no entregarlos a tiempo puede suponer la no calificación de esos trabajos.*

5.5.- NOTA FINAL

La nota final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones realizadas. Si se ha realizado el examen global voluntario se puede subir la nota final un punto, tal como se ha señalado en el apartado de "CALIFICACIÓN".

Los alumnos que hayan tenido que recuperar toda la asignatura en junio o en septiembre no podrán obtener una nota superior a 7 puntos.

5.6.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Al finalizar de curso los alumnos/as que no hayan superado los criterios de evaluación podrán hacer un examen escrito final sobre la materia correspondiente a la evaluación o evaluaciones no superadas.

En el caso de que suspendan ese examen final tendrán que examinarse de toda la asignatura en el mes de septiembre.

El examen de recuperación final de toda asignatura, así como el de septiembre se harán teniendo en cuenta los mínimos exigibles indicados a continuación en el apartado 8

Las recuperaciones de evaluaciones sueltas se podrán calificar hasta 8 puntos como máximo (siguiendo los porcentajes indicados en los criterios de calificación).

5.7.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Como se ha señalado en el apartado anterior se realizarán exámenes de recuperación por evaluaciones o de toda la asignatura, según corresponda.

Previamente a esta prueba se les recordará personalmente qué evaluaciones no han superado y en qué contenidos o procedimientos han fallado para que preparen el examen.

La lista de alumnos que tienen que recuperar alguna parte o toda la asignatura también se hará pública en el tablón de anuncios de la clase.

Se recordará a los alumnos que los días previos a los exámenes de recuperación el profesor correspondiente estará abierto a cualquier consulta o duda.

También se sugerirá alguna lectura o alguna actividad relacionada con los contenidos superados que pueda servir para superar con mayor facilidad esas pruebas de recuperación.

Por otra parte, aquellos alumnos y alumnas, si es que los hubiere, que por faltas de asistencia a clase hayan perdido la posibilidad de evaluación continua, serán examinados a final de curso y se les pedirán los fijados como "mínimos exigibles". La prueba tendrá una duración de una hora treinta minutos y en ella se harán preguntas básicas sobre todos los núcleos de contenidos.

Este mismo sistema de evaluación será el que se aplique en los exámenes extraordinarios de septiembre de 2º de Bachillerato.

Se recordará a los alumnos dónde pueden consultar dichos mínimos ,puesto que se hacen públicos a principio de curso, y , si alguno lo solicita, se puede volver a comunicar por escrito cuáles son.